



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda**

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



100

RESOLUCIÓN N° 027

(Abril 26 de 2019)

“POR LA CUAL SE LIQUIDAN LOS HONORARIOS A LOS HONORABLES CONCEJALES POR LA ASISTENCIA A SESIONES ORDINARIAS COMPRENDIDAS ENTRE LOS DIAS VEINTICUATRO (24) Y EL VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)”

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, especialmente las que le confieren los artículos 65 y 66 de la Ley 136 de 1994 y el Reglamento interno del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

- A.- Que la Ley 136 de 1994, en sus artículos 65 y 66 y el reglamento interno del Concejo, establece el reconocimiento y pago de los honorarios por la asistencia comprobada a las sesiones ordinarias a los honorables concejales.
- B.- Que la asistencia de los honorables concejales a las sesiones ordinarias comprendidas entre el día veinticuatro (24) y el veintiséis (26) de abril, es como sigue:

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	NÚMERO DE SESIONES	
JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ	TRES	(03) ✓
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	TRES	(03) ✓
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	TRES	(03) ✓
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	TRES	(03) ✓
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	TRES	(03) ✓
RUBEN DARIO LONDOÑO	TRES	(03) ✓
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	TRES	(03) ✓
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	TRES	(03) ✓
JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA	TRES	(03) ✓
DUVAN MURILLO GRAJALES	TRES	(03) ✓
MIGUEL ÁNGEL RAVE ROJO	TRES	(03) ✓
JOSE ARLES RIVERA CANO	TRES	(03) ✓
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	TRES	(03) ✓
ROBERT SANCHEZ OSORIO	TRES	(03) ✓
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	TRES	(03) ✓
WILSON ZAPATA CARVAJAL	TRES	(03) ✓

- C.- Que en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley, esta Corporación debe realizar los trámites respectivos a fin de que se cumplan cabalmente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



RESUELVE:

- ARTÍCULO PRIMERO:** Liquidar los honorarios de los honorables concejales por la asistencia a las sesiones ordinarias, conforme a lo establecido en la parte motivada de la presente Resolución.
- ARTICULO SEGUNDO:** Enviar a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas Municipales, el proveído de la presente Resolución, para los trámites correspondientes a la cancelación de dichos honorarios.
- ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2019.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ
Primer Vicepresidente

RUBEN DARIO LONDOÑO
Segundo vicepresidente

HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



RELACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS
SESIONES ORDINARIAS DE LOS DIAS COMPRENDIDOS ENTRE EL
VEINTICUATRO (24) Y EL VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE DOS MIL
DIECINUEVE (2019).

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	DÍAS SESIONADOS											TOTAL
	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	
JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	TRES
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	TRES
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	TRES
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	TRES
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	TRES
RUBEN DARIO LONDOÑO	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	TRES
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	TRES
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	TRES
JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	TRES
DUVAN MURILLO GRAJALES	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	TRES
MIGUEL ÁNGEL RAVE ROJO	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	TRES
JOSE ARLES RIVERA CANO	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	TRES
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	TRES
ROBERT SANCHEZ OSORIO	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	TRES
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	TRES
WILSON ZAPATA CARVAJAL	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	-	TRES

Dosquebradas, 26 de abril de 2019.

HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General

PROYECTO: LUISA FERNANDA GIL OROZCO